



AsoAbbott

Asamblea Extraordinaria y Ordinaria

Noviembre 16 del 2019

Orden del día .

Asamblea Extraordinaria

1. Himno Nacional.
2. Saludo de Bienvenida.
3. Mensaje de Seguridad
4. Mensaje Empresarial
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Modificación de Estatutos
 - Cambio de mes de celebración de la asamblea (Febrero 2021)
 - Cambio de Nombre por cambio de Razón social de Abbott
 - Ratificar ingreso de Asociados de Abbott Healthcare CR (desde noviembre 2019)
 - Inclusión del puesto de segundo fiscal (a partir del 2019)
7. Cierre Asamblea Extraordinaria

Asamblea Ordinaria.

1. Informes de Junta Directiva
 - Informe de Presidencia
 - Informe de Tesorería
 - Informe de Fiscalía
 - Informe Manos Solidarias
 - Respuestas a constultas previamente planteadas
2. Modificación por cambio en periodo fiscal
 - Cambio de Vigencia de Periodo par del 2020 al 2022
 - Cambio de Vigencia del Periodo impar del 2019 al 2021
3. Elección de puestos de Junta Directiva
 - Presentación del Comité electoral
 - Presentación de Papeletas
 - Elección de los puestos de: Vicepresidente, Tesorero, Vocales 1,3,5, Fiscal 2
4. Juramentación
5. Aprobación de Excedentes
5. Cierre de la asamblea.

Refrigerio y rifas

Asamblea Extraordinaria



- Himno Nacional
- Saludo de Bienvenida
- Mensaje de Seguridad
- Mensaje Empresarial

Modificación de Estatutos



Cambio de mes de celebración de la Asamblea



Cambio de nombre por cambio de Razón Social



Agregar el nombre del Área de Negocios Abbott
Healthcare en afines y ratificar el ingreso de asociados
desde noviembre



Agregar fiscal 2 para Áreas de Negocio Afines

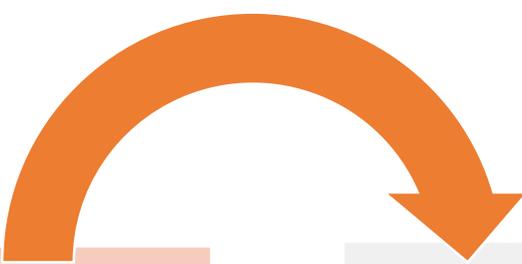
Cambios por Ley FFP

La Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, aprobada el 3 diciembre del 2018, modificó el periodo fiscal y lo fijó para que sea del 1 de enero al 31 de diciembre por lo que todas las Asociaciones deben acatar el cambio

Cambio de mes de celebración de la Asamblea

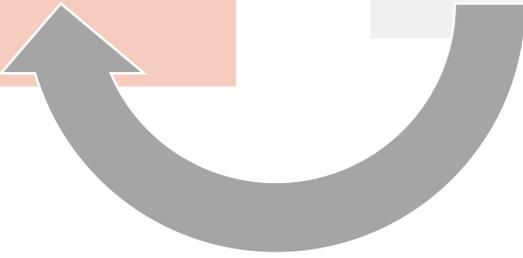
ANTES

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO:
Se celebrará por lo menos un Asamblea General Ordinaria Anual en el mes de **NOVIEMBRE**. Esta Asamblea ordinaria anual deberá ocuparse además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los siguientes: a. Discutir, aprobar o improbar el informe sobre los resultados del ejercicio anual que presenten la Junta Directiva y la Fiscalía y tomar sobre el las medidas que juzgue oportunas. b. En su caso, hacer nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía. c. Tomar medidas generales necesarias para la buena marcha de la Asociación



ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO:
Se celebrará por lo menos un Asamblea General Ordinaria Anual en el mes de **FEBRERO**. Esta Asamblea ordinaria anual deberá ocuparse además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los siguientes: a. Discutir, aprobar o improbar el informe sobre los resultados del ejercicio anual que presenten la Junta Directiva y la Fiscalía y tomar sobre el las medidas que juzgue oportunas. b. En su caso, hacer nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía. c. Tomar medidas generales necesarias para la buena marcha de la Asociación

NUEVO



Cambios por Nueva Razón Social de Abbott

**En el 2019 Abbott Vascular Limitada
cambia su razón social a :**

ABBOTT MEDICAL COSTA RICA LIMITADA

Cambio de nombre por cambio de Razón Social

ANTES

CAPITULO I

ARTICULO PRIMERO:

Bajo la denominación de **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS, DE ABBOTT VASCULAR Y AFINES** que puede abreviarse con las siglas “ASOABBOTT”, se constituye una Asociación Solidarista, la que se registrá por el presente estatuto y por lo que disponga la Legislación vigente en la materia.

CAPITULO I

ARTICULO PRIMERO:

Bajo la denominación de **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS, DE ABBOTT MEDICAL COSTA RICA LIMITADA Y AFINES** que puede abreviarse con las siglas “ASOABBOTT”, se constituye una Asociación Solidarista, la que se registrá por el presente estatuto y por lo que disponga la Legislación vigente en la materia.

NUEVO

SE INCORPORAN A NUESTRA ASOCIACIÓN COMPAÑEROS DE ABBOTT HEALTHCARE S.A.

A partir de noviembre tenemos 70 potenciales Asociados nuevos de esta Área de Negocio y se propone el nombramiento de un fiscal adicional para aumentar la participación y el compromiso de las Áreas de Negocio Afines

Agregar el nombre del Área de Negocios Abbott Healthcare en afines y ratificar el ingreso de asociados desde noviembre

ARTICULO SEXTO:

- Para afiliarse a la Asociación se requiere:
- Una solicitud escrita dirigida a la Junta Directiva de la Asociación.
 - Tener calidad de empleado de la empresas: ABBOTT VASCULAR LIMITADA.
 - Ser mayor de 15 años.

ARTICULO SEXTO:

- Para afiliarse a la Asociación se requiere:
- Una solicitud escrita dirigida a la Junta Directiva de la Asociación.
 - Tener calidad de empleado de la empresa: ABBOTT MEDICAL COSTA RICA LIMITADA, ASOABBOTT, ABBOTT HEALTHCARE COSTA RICA S.A. Y GYNOPHARM S.A.
 - Ser mayor de 15 años.

**Agregar fiscal 2 para Áreas de
Negocio Afines**

ANTES

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus cargos 2 Años y podrán ser reelectos indefinidamente. En busca de alternabilidad de los puestos de la Junta Directiva, se elegirán en años pares: Presidente, Secretario y Vocal II, vocal IV y fiscal. En años impares: Vicepresidente, Tesorero, Vocal I, Vocal III y vocal V Y F. Los directores tomaran posesión de sus cargos en la fecha de su elección. La sustitución temporal de cualquier miembro de la Junta Directiva, se hará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley.

NUEVO

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus cargos 2 Años y podrán ser reelectos indefinidamente. En busca de alternabilidad **y representatividad** de los puestos de la Junta Directiva, se elegirán en años pares: Presidente, Secretario y Vocal II, vocal IV y **fiscal II**. En años impares: Vicepresidente, Tesorero, Vocal I, Vocal III , vocal V y **Fiscal I (representante de las áreas de negocio afines)** . Los directores tomaran posesión de sus cargos en la fecha de su elección. La sustitución temporal de cualquier miembro de la Junta Directiva, se hará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley.

ANTES

ARTICULO TRIGESIMO:

La vigilancia de la Asociación estar a cargo de un Fiscal Laboral y un Fiscal Patronal, quienes actuarán con las facultades y obligaciones que establece el Artículo 197 del Código del Comercio en lo que sea aplicable a las asociaciones Solidaristas, además tendrán como atribuciones:

- a. Vigilar por la conservación debida de los bienes de la Asociación.**
- b. Levantar las informaciones que considere convenientes y ponerlas en conocimiento de la Junta Directiva.**
- c. Denunciar a la Junta Directiva o a la Asamblea General cualquier irregularidad que note en el funcionamiento de la Asociación o en la conducta de sus directores o afiliados.**
- d. Vigilar que los actos de la Asociación y la conducta de los miembros de la Junta Directiva se ajusten a lo dispuesto en los presentes estatutos y a las leyes que rijan la materia.**
- e. Vigilar los estados financieros que presente el Tesorero y revisar los seis libros legales de la Asociación y demás registros que deban llevar este y el Secretario.**
- f. Presentar el informe de la Fiscalía en la Asamblea General. El Fiscal Laboral y el Fiscal Patronal, duraran en sus cargos 2 años y pudiendo ser reelegido indefinidamente. Tomaran posesión de su cargo a partir del momento de su elección.**

NUEVO

ARTICULO TRIGESIMO:

La vigilancia de la Asociación estar a cargo de **dos Fiscales Laborales** y un **Representante Patronal**, quienes actuarán con las facultades y obligaciones que establece el Artículo 197 del Código del Comercio en lo que sea aplicable a las asociaciones Solidaristas, además tendrán como atribuciones:

- a. Vigilar por la conservación debida de los bienes de la Asociación.
- b. Levantar las informaciones que considere convenientes y ponerlas en conocimiento de la Junta Directiva.
- c. Denunciar a la Junta Directiva o a la Asamblea General cualquier irregularidad que note en el funcionamiento de la Asociación o en la conducta de sus directores o afiliados.
- d. Vigilar que los actos de la Asociación y la conducta de los miembros de la Junta Directiva se ajusten a lo dispuesto en los presentes estatutos y a las leyes que rijan la materia.
- e. Vigilar los estados financieros que presente el Tesorero y revisar los seis libros legales de la Asociación y demás registros que deban llevar este y el Secretario.
- f. Presentar el informe de la Fiscalía en la Asamblea General. **Los Fiscales Laborales y el Representante Laboral**, duraran en sus cargos 2 años y pudiendo ser reelegido indefinidamente. Tomaran posesión de su cargo a partir del momento de su elección.

Asamblea Ordinaria.

1. Informes de Junta Directiva

- Informe de Presidencia
- Informe de Tesorería
- Informe de Fiscalía
- Informe Manos Solidarias
- Respuestas a consultas previamente planteadas

2. Modificación por cambio en periodo fiscal

- Cambio de Vigencia de Periodo par del 2020 al 2022
- Cambio de Vigencia del Periodo impar del 2019 al 2021

3. Elección de puestos de Junta Directiva

- Presentación del Comité electoral
- Presentación de Papeletas
- Elección de los puestos de:
Vicepresidente, Tesorero, Vocales 1,3,5, Fiscal 2

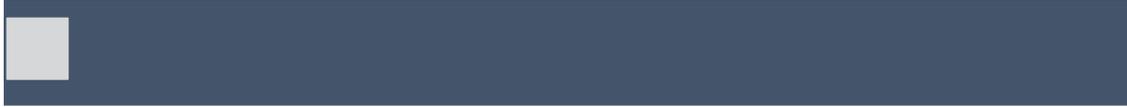
4. Juramentación

5. Aprobación de Excedentes

5. Cierre de la asamblea.

Refrigerio y rifas

Asamblea Ordinaria



- Informe de Presidencia
- Informe de Tesorería
- Informe de Fiscalía
- Informe Manos Solidarias
- Respuestas a constultas
previamente planteadas





INFORME DEL PRESIDENTE

RETOS DEL PERIODO



Economía del país



Impactos por ley de FFP



Cambios en el Solidarismo

Economía



- Alcanzar las metas financieras
- Replantear la estrategia de inversión y diversificar cartera
- Minimizar el impacto de los nuevos impuestos



Ley de FFP



Adaptar sistemas a los nuevos requerimientos

Ajustar resultados con nuevos esquemas de renta

Cambio en los modelos de negocio de tienda y odontología para facturación

Campaña de Comunicación



Cambios en el Solidarismo

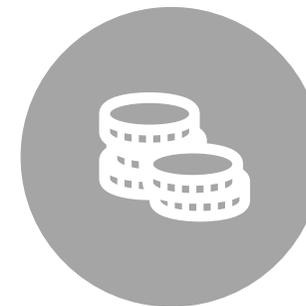


- Mayores impuestos
- Cambios en los montos de la Reserva de Liquidez
- Amenazas de nuevas limitaciones y cargos

LOGROS



SERVICIOS AL
ASOCIADO



ADMINISTRACIÓN



RESULTADOS
FINANCIEROS

Servicio al Asociado



Ampliación horario de atención a los asociados

Afiliación de Compañeros de Abbott Healthcare

Afiliación del 89,3%



Utilización del APP en más del 60% de las transacciones

Comunicación mensual desde redes Abbott

Homologación de Beneficios

Se crearon nuevos beneficios



Servicio al Asociado



Nuevos Convenios

Medicinas servicio Express

Productos Abbott a precio preferencial

Consultorio de Nutricionista

Acceso al Centro Recreativo de Recoche

Apoyo a actividades educativas

Apoyo a actividades deportivas



Administración



Evaluación de Control Interno

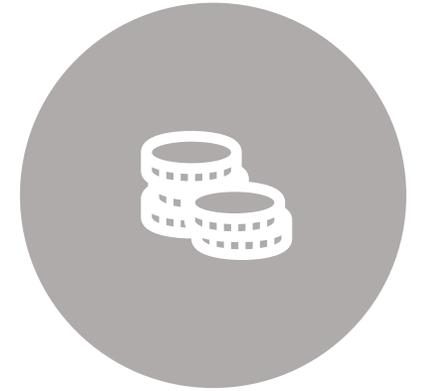
Capacitación en Atención al Asociado

Capacitación en Cambios en la legislación



Estudio de Clima Organizacional

Opinión de Auditoría Limpia



Resultados Financieros

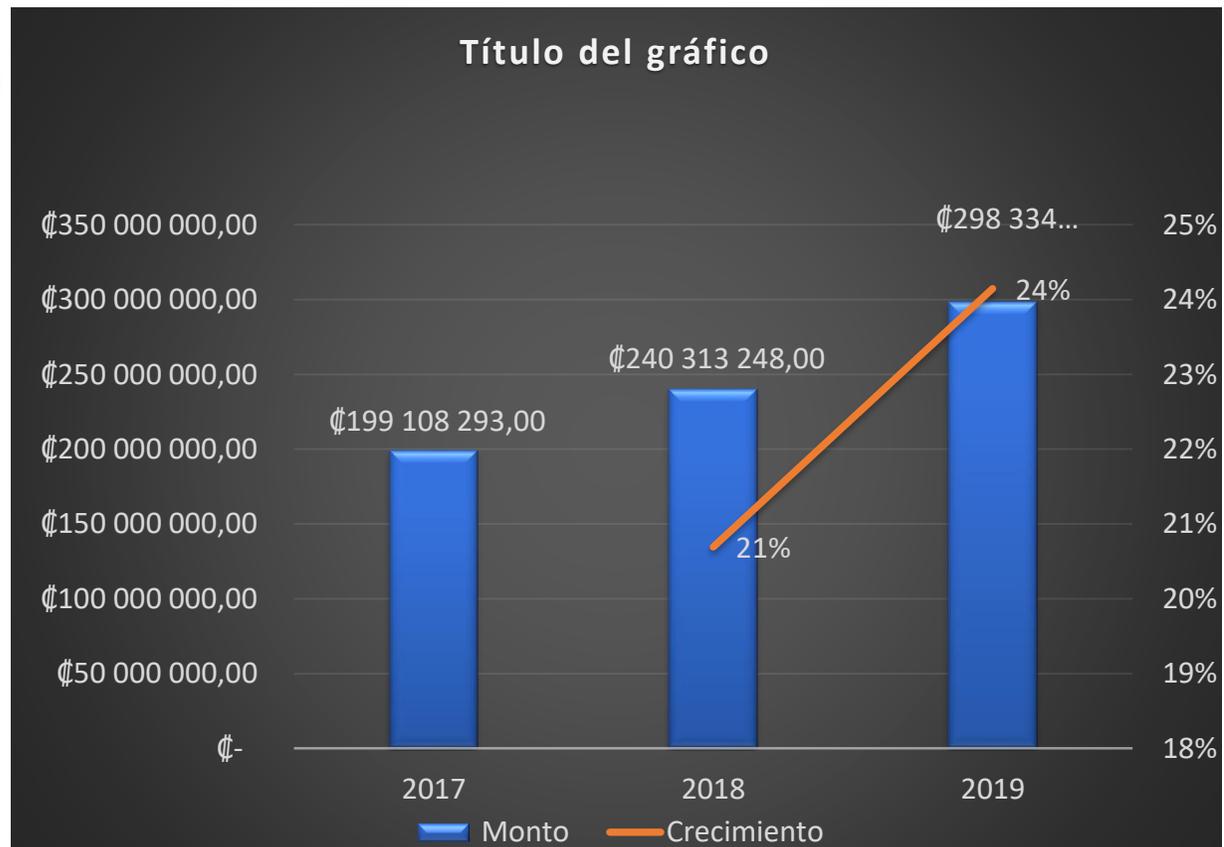


Los excedentes crecieron del año anterior al presente en más de 58 millones de colones (De 240,313,248 a 298,334,991)

Los costos de operación se mantuvieron en control de manera que a pesar de los imprevistos por cambios en la legislación, la economía y otros se alcanzó la meta de excedentes

Se diversificó la cartera de inversiones

Superamos la expectativa de ingresos por inversiones en más de 8 millones de colones



RETOS 2020



Economía del país y las oportunidades de inversión



Impuestos sobre inversiones y cambios e incertidumbre en el solidarismo



Homologación y crecimiento de la Empresa

Buenas cosas vendrán en el 2020

- Becas
- Paquete Escolar
- Mejores Tasas
- Actividades educativas
- Crecimiento del programa Manos Solidarias

Más
beneficios



- Excedentes crecientes
- Ahorro en costos
- Nuevas opciones de ingresos
- Mayores retos en los indicadores de gestión

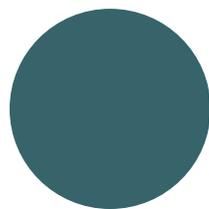
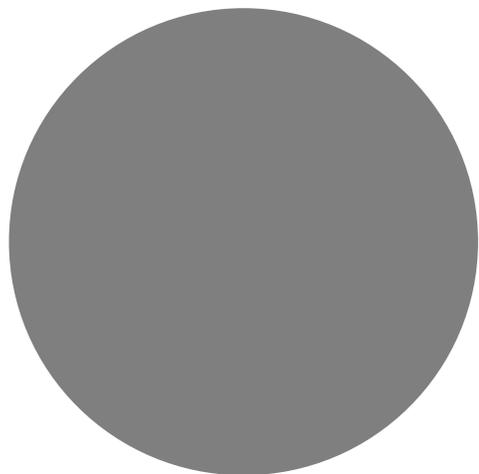
Metas
Financieras



- Trabajo en Equipo con Asociación B44
- Programa Pongámosle Corazón
- Comités especiales

Trabajo en
Equipo





INFORME DEL TESORERO





***BALANCE
GENERAL***

Solution

ASOABBOTT
Estado de Posición Financiera
Al 30 de setiembre 2019 y 2018

<u>Activo</u>	Setiembre 2019	Setiembre 2018
<u>Activo Corriente</u>		
Efectivo (Caja y Banco-Fondos Inversión)	179 754 265	161 214 467
Inventarios	7 401 543	4 762 536
Inversiones	1 766 165 458	1 817 731 437
Préstamos -Asociados- p/cobrar corto plazo	256 410 394	72 561 968
Primas/Descuentos/Valor Mercado	41 880 364	63 316 300
Otras Cuentas por Cobrar	22 822 648	20 299 974
Cuentas p/cobrar Abbott Vascular (Deducciones Planillas)	31 933 866	53 078 398
Intereses acumulados p/cobrar s/Inversiones	92 742 115	81 890 197
Gastos Pagados por Anticipado	23 072 508	0
Total Activo Corriente	2 422 183 162	2 274 855 277
<u>Activo no Corriente</u>		
Activo Fijo (Propiedad, Planta y Equipos)	29 214 709	28 760 260
<i>Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Esuipos</i>	-19 390 168	-16 158 179
Activos Intangibles (Software)	15 220 166	11 660 957
<i>Amortización de Activos Intangibles (Software)</i>	-13 132 729	-11 253 660
Préstamos -Asociados- p/cobrar largo plazo	956 819 712	982 308 043
Inversiones	1 095 278 500	351 600 000
Gastos Pagados por Anticipado	0	7 298 439
Total Activo no Corriente	2 064 010 190	1 354 215 859
Total Activos	4 486 193 352	3 629 071 135

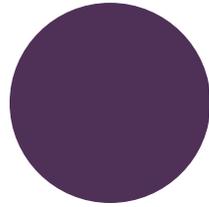
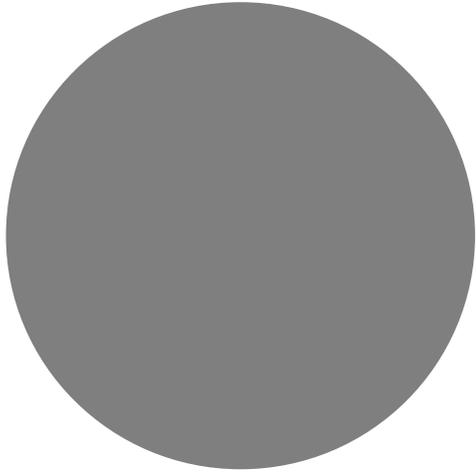
ASOABBOTT

Estado de Posición Financiera Al 30 de setiembre 2019 y 2018

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	Setiembre 2019	Setiembre 2018
<u>Pasivo Corriente</u>		
Cuentas por Pagar	4 240 020	21 937 876
Gastos y Provisiones Acumulados por Pagar	102 682 832	61 887 259
Provisiones por Pagar Personal	7 590 434	8 011 131
Otros Pasivos Asociados- Liquidaciones Exasociados	9 178 863	9 419 858
Impuestos por pagar	232 189	611 875
Excedentes por Pagar 2017-2018	304 173	6 069 820
Ahorro Navideño	170 547 958	125 447 695
Ahorro Escolar	27 503 814	17 113 290
Ahorro Multiple	44 258 760	36 969 879
Intereses por Pagar sobre Ahorros	7 116 525	3 302 151
Aportes en Custodia	64 484 245	81 170 847
Excedentes Pendientes Ex-Asociados 2016	0	2 496 808
Préstamos por Desembolsar	500 000	0
Ahorros por Desembolsar	228 047	0
Sub-Total Pasivo Corriente	438 867 859	374 438 489
Total Pasivo	438 867 859	374 438 489
<u>Obligaciones con los Asociados por aportes y excedentes</u>		
Ahorro Colectivo -Aporte Obrero-	1 726 942 978	1 397 633 353
Ahorro Colectivo -Aporte Patronal-	2 002 161 686	1 599 476 619
Valoración de inversiones a Valor de Mercado	19 885 839	17 209 427
Sub-Total Patrimonio	3 748 990 503	3 014 319 399
Excedentes Acumulados por Distribuir	298 334 990	240 313 248
Total Patrimonio	4 047 325 493	3 254 632 647
Total Pasivo y Patrimonio	4 486 193 352	3 629 071 135

ASOABBOTT
Estado de Posición Financiera
Al 30 de setiembre 2019 y 2018

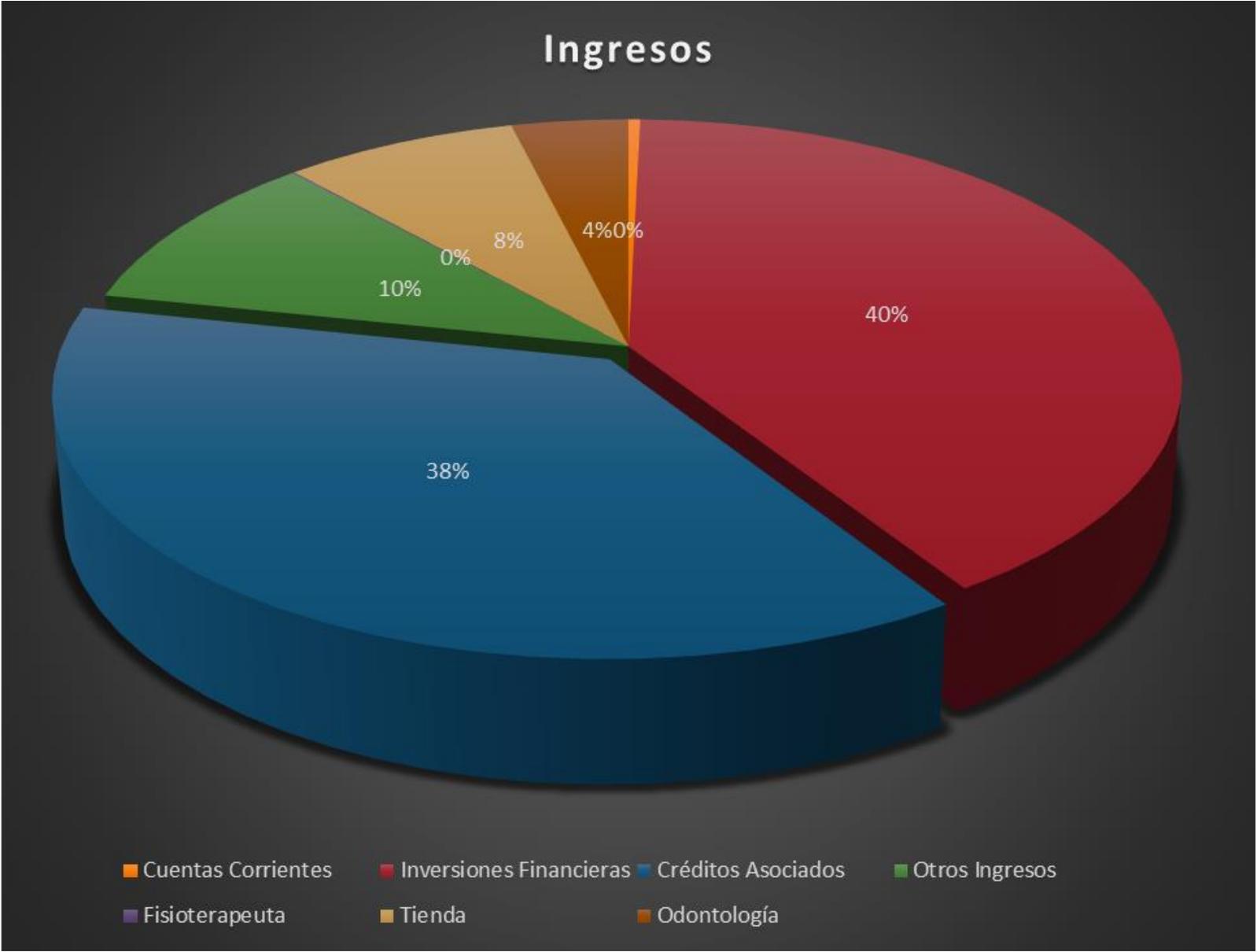
<u>Pasivo y Patrimonio</u>	Setiembre 2019	Setiembre 2018
<u>Pasivo Circulante</u>		
Cuentas por Pagar	4 240 020	21 937 876
Gastos y Provisiones Acumulados por Pagar	102 682 832	61 887 259
Provisiones por Pagar Personal	7 590 434	8 011 131
Otros Pasivos Asociados- Liquidaciones Exasociados	9 178 863	9 419 858
Impuestos por pagar	232 189	611 875
Excedentes por Pagar 2017-2018	304 173	6 069 820
Ahorro Navideño	170 547 958	125 447 695
Ahorro Escolar	27 503 814	17 113 290
Ahorro Multiple	44 258 760	36 969 879
Intereses por Pagar sobre Ahorros	7 116 525	3 302 151
Aportes en Custodia	64 484 245	81 170 847
Excedentes Pendientes Ex-Asociados 2016	0	2 496 808
Préstamos por Desembolsar	500 000	0
Ahorros por Desembolsar	228 047	0
Sub-Total Pasivo Circulante	438 867 859	374 438 489
Total Pasivo	438 867 859	374 438 489
<u>Obligaciones con los Asociados por aportes y excedentes</u>		
Ahorro Colectivo -Aporte Obrero-	1 726 942 978	1 397 633 353
Ahorro Colectivo -Aporte Patronal-	2 002 161 686	1 599 476 619
Valoración de inversiones a Valor de Mercado	19 885 839	17 209 427
Sub-Total Patrimonio	3 748 990 503	3 014 319 399
Excedentes Acumulados por Distribuir	298 334 990	240 313 248
Total Patrimonio	4 047 325 493	3 254 632 647
Total Pasivo y Patrimonio	4 486 193 352	3 629 071 135

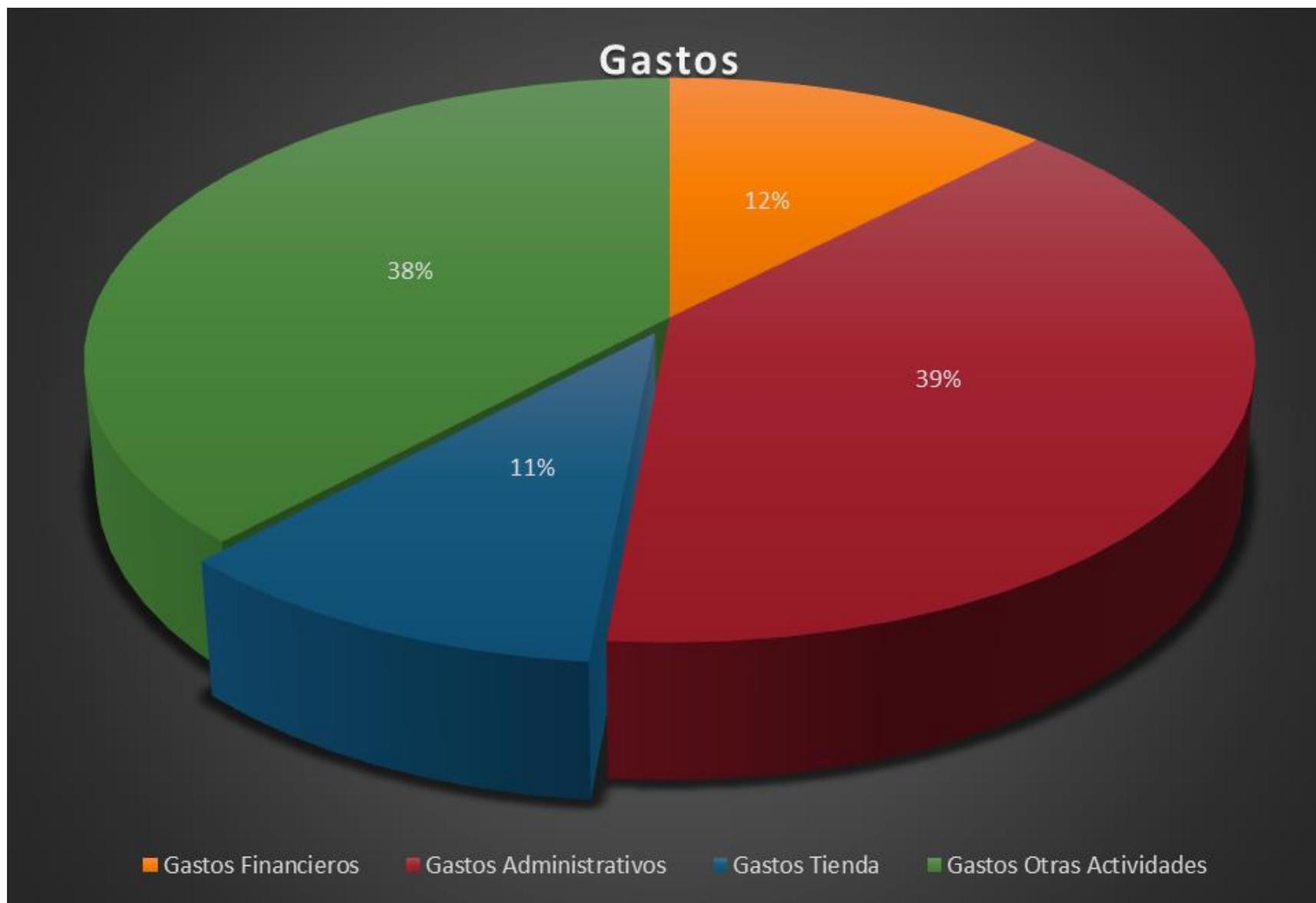


ESTADO DE RESULTADOS

ASOABBOTT
Estado de Resultados
Al 30 de setiembre 2019

	A C U M U L A D O	
	Real	Presupuesto
Ingresos:		
Intereses sobre Cuentas Corrientes	2 239 881	1 570 000
Intereses sobre Inversiones Financieras	234 555 323	228 301 511
Intereses sobre Créditos Asociados	217 217 796	173 088 779
Ingresos por Diferencial Cambiario	2 568 144	240 000
Ingresos Pongamosle Corazón	42 056 203	42 834 000
Otros Ingresos Administrativos	13 355 498	2 520 000
Ingresos por Servicios de Fisioterapeuta	510 781	360 000
Ingresos por ventas en Tienda	45 082 205	50 418 563
Ingresos por Servicios de Odontología	22 464 300	24 600 000
Total de Ingresos	580 050 130	523 932 854
Gastos:		
Gasto Financiero por Ahorros Navideño	5 594 373	5 481 364
Gasto Financiero por Ahorros Escolar - Múltiple	1 465 240	432 397
Gasto Financiero por Aporte en Custodia	1 446 430	1 634 417
Gasto por Comisiones Bancarias	120 014	60 000
Gasto por Diferencial Cambiario	2 384 584	180 000
Gastos Financieros Inversiones	32 379 060	32 040 000
Gastos por Servicios de Fisioterapeuta	167 583	0
Gastos por Servicios de Odontología	17 765 938	15 000 000
Gastos por Reserva de Asamblea	11 232 000	11 232 000
Gastos por Reserva de Incobrables	18 000 000	18 000 000
Gastos Otras Reservas (Educación/Auditoría/Integrac.)	9 058 500	9 603 428
Gastos de Junta Directiva	1 189 034	1 812 000
Gastos de Personal Administrativo	92 164 126	90 935 957
Gastos Pongamosle Corazón	40 853 761	42 108 000
Gastos Generales de Administ.	17 982 815	19 887 600
Gastos de Personal y Generales de Tienda	29 911 680	29 977 024
Total de Gastos	281 715 140	278 384 187
TOTAL DE EXCEDENTES	298 334 991	245 548 667





ASOABBOTT

Estado de Resultados
Al 30 de setiembre 2019

Períodos 2019-2018	A C U M U L A D O	
	2019	2018
Total Ingresos	580 050 130	498 232 442
Total Gastos	281 715 140	257 919 195
TOTAL EXCEDENTES	298 334 991	240 313 247

Porcentaje Excedentes	A C U M U L A D O	
	2019	Presupuesto
Total Excedentes	298 334 991	247 332 783
Total de Patrimonio	3 729 104 664	3 000 372 639
% Excedentes Acumulados a la fecha (Anualizado)	8,0002%	8,2434%
Excedente Social	0,05%	0,00%
Total Excedente Social más Financiero	8,0502%	8,2434%

INFORME DE
FISCALÍA



DESPACHO BARAHONA & C. CONSULTORES & ASOCIADOS, S.A.

(3-101-421511)

Contadores Públicos Autorizados

TEL 8387-28-58 / Fax 2581-24-58

Cartago - Costa Rica

San José, 26 de octubre 2019

Señores

Junta Directiva
y Administración

**Asociación Solidarista de Empleados de Compañía ABBOTT VASCULAR LTDA. Y AFINES
ASOABBOTT**

Hemos efectuado la segunda revisión de auditoría de estados financieros y la evaluación del sistema de control interno de la Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Vascular Ltda. Afines, nuestro estudio y evaluación se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, la cual abarca el periodo comprendido entre el 01 de octubre del año 2018 y el 30 de setiembre del año 2019.

La Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Vascular Ltda. Afines, es la responsable de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como el establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno.

Presentamos un detalle de las cuentas y su estado actual, según revisión efectuada sobre los estados financieros al 30 de setiembre del año 2019, así como las recomendaciones para mejorar su presentación y su valuación cuando se requiera.

Los comentarios y recomendaciones van dirigidos a mejorar el sistema de Contabilidad y de Control Interno, así como asegurar y facilitar las funciones de la administración y la Junta Directiva.

No encontramos nada que llamara la atención significativamente, los exámenes practicados a cada una de las cuentas muestran una adecuada administración y manejo de los recursos de la Asociación, a la fecha de corte 30 de setiembre 2019.

Atentamente,


Lic. José A. Barahona Vásquez
Miembro No. 4249

Póliza de fidelidad No. 0116-FiG-7
Vence el 30/09/2020
Timbre de Ley No. 6663 por ₡25.00
Cancelado y adherido al original

INFORME DEL PROGRAMA MANOS SOLIDARIAS



Saldo al 30 de setiembre 2018		15 330 092,33
		Setiembre
Aportes del período		17 275 883,91
Cantidad	Detalle	Monto
207	Tarjetas Alimentación Walmart	9 410 000,00
9	Ayudas Salud - Médicas	506 408,08
10	Ayudas Educación - Vivienda	1 485 789,76
13	Otras ayudas	1 237 997,99
239	Total Ayudas del período	12 640 195,83
	Saldo al 30-09-2019	19 965 780,41

2. Modificación por cambio en periodo fiscal
3. Elección de puestos de Junta Directiva
 - Presentación del Comité electoral
 - Presentación de Papeletas
 - Elección de los puestos de:
Vicepresidente, Tesorero, Vocales 1,3,5,
Fiscal I
Ratificación Fiscal II
4. Juramentación
5. Aprobación de Excedentes
6. Cierre de la asamblea.

Refrigerio y rifas



ELECCION DE PUESTOS VACANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Vicepresidente,
Tesorero,
Vocales 1,3,5,
Fiscal I
Ratificación Fiscal II

PUESTOS VACANTES



Vice-Presidente(a)



Tesorero/a



Vocal 1



Vocal 3



Vocal 5

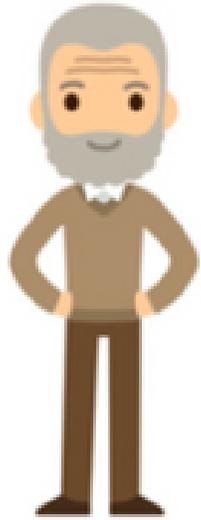


Fiscal 2



AsoAbbott

Candidatos propuestos para papeleta de Junta Directiva



Vice-Presidente(a)

ALLAN VALENCIA



Tesorero/a

DEINNER BARQUERO



Vocal 1

LUIS SABORIO



Vocal 3

ALMA SÁNCHEZ



Vocal 5

RENATA CHAVES



Fiscal 2

JOSE F CORTES



AsoAbbott



VOTACIONES Y JURAMENTACIÓN



**APROBACIÓN DE
EXCEDENTES**

Tarifas modificadas del impuesto sobre la renta a aplicar a los excedentes, a partir de julio 2018

La Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, aprobada el 3 diciembre del 2018, modificó el impuesto de renta a aplicar sobre los excedentes.

Con la nueva ley, se aplicará una tarifa escalonada calculada según el monto de tu excedente y si éste es inferior o superior al Salario Base utilizado por Hacienda:
₡446.200.

Cálculo del impuesto a aplicar sobre los excedentes de Asociaciones Solidaristas, a partir del mes de julio:

Detalle	Tarifa
Hasta un Salario Base	5%
De uno hasta dos Salario Base	7%
Sobre el Exceso de dos Salarios Base	10%

	Real
Total de Excedentes	298 334 991
Total de Patrimonio	3 729 104 664
% de Excedente Acumulado a la fecha	8,00%

Muchas Gracias

